

# MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

## Consejo de ministros

Se admite la dimisión del gobernador de Orense

A las once y veinte, de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. Duró la reunión hasta las dos y media de la tarde y ninguno de los consejeros hizo manifestaciones de interés.

Momentos antes de finalizar el Consejo acudió a la Presidencia el director general de Seguridad para dar cuenta al ministro de la Gobernación de lo ocurrido al diputado catalán señor Ventura Gassols.

La referencia oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura dice:

Guerra.—Proyecto de decreto reformando un artículo del reglamento y transportes militares por ferrocarril.

Expedientes de adquisición de material.

Marina.—Decreto concediendo el empleo de contralmirante honorario al capitán de corbeta retirado, subdirector del Observatorio de San Fernando, don Francisco Graña.

Idem modificando los artículos siete y ocho del reglamento de Auxiliares de Hidrografía de la Comisión Hidrográfica.

## Los nuevos jueces de Instrucción

La «Gaceta» publica hoy relación de los aprobados que han de formar el cuerpo de aspirantes a la Judicatura.

Son los siguientes:

- Número 1.—D. Antonio Hoyuelo del Campo.
- 2.—D. Vicente Jorge Ochoa.
- 3.—D. Benedito Hernández Herrero.
- 4.—D. Tomás Marco Garmendia.
- 5.—D. José Beguiristain Eguilaz.
- 6.—D. José Zambalamberrri Gayo.
- 7.—D. José López Javiere.
- 8.—D. Francisco Martos Avila.
- 9.—D. Carlos Sanjuan Lineda.
- 10.—D. Luis de la Torre Arredondo.
- 11.—D. Isidro Páez Frade.
- 12.—D. Jesús Riano Goiri.
- 13.—D. José Rodríguez Martín.
- 14.—D. Ramón María Roca Sastre.
- 15.—D. Fernando Hernández San Román.
- 16.—D. Francisco Almedros Grañen.
- 17.—D. Federico Leandro Martínez Núñez.
- 18.—D. Ignacio Summers e Isern.
- 19.—D. Rodrigo Vivar Téllez.
- 20.—D. Luis García Royo.
- 21.—D. Gervasio Méndez Fernández.
- 22.—D. Jesús Luis Poncé de León Belloso.
- 23.—D. Benito Martínez Montes.
- 24.—D. Fernando Garralda Valcárcel.
- 25.—D. Miguel Granados López.
- 26.—D. Justo Martín Conde.
- 27.—D. Gregorio Oliván García.
- 28.—D. Federico Anibarro García.
- 29.—D. José James Llamazares.
- 30.—D. Conrado Pérez-Pedrero y Paláu.
- 31.—D. Julio Murias Travieso.
- 32.—D. Francisco Bernuy Barrios.
- 33.—D. Manuel Alcazar y de Reyna.
- 34.—D. Salvador Viada López Puigcerver.
- 35.—D. Manuel Núñez Tarralbo.
- 36.—D. Luis Coscolluela Arca razo.
- 37.—D. Fernando Capdevilla de Guillerna.
- 38.—D. Vicente Martínez Alhambra.
- 39.—D. Rafael Bonmati Valero.

Idem concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al general de Intendencia honorario don Manuel Sierra.

Idem con distintivo blanco al contralmirante honorario don José Riera.

Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión presentada por el gobernador civil de Orense don Vicente Varela.

Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre segregación del barrio de Agustina del Ayuntamiento de Voto (Santander), para su agregación al de Limpías.

Decreto autorizando la compra de seis motores Wright para el servicio de las líneas aéreas españolas.

Decreto promoviendo al empleo de funcionario técnico de Correos a don Emilio Llopis Miralles, don Vicente Galván, don Constantino Tovar y don Cástor González Peña.

Decreto estableciendo el reglamento de sanciones para los funcionarios de Correos.

Agricultura.—A propuesta del ministro se ha aumentado en cinco millones la cantidad destinada al crédito agrícola.

Se han despachado varios decretos de personal.

base de redistribución del oro. En realidad, toda una ofensiva contra la República francesa, clarísima en los dos puntos primeros, disimulada en el último, pero directa, ya que va contra el enorme stock de oro acumulado en las áreas del Banco de Francia.

Sen dignos de transcribir textualmente estas palabras de Von Papan: «No podrá restablecerse la confianza del mundo si las potencias victoriosas no se deciden a eliminar las diferencias creadas por el Tratado de Versalles—afirmo después de haber expuesto aquellas peticiones—. Por virtud de la situación que entonces resultara, se produciría la igualdad de Alemania con los demás países y su seguridad, podríamos contribuir a los esfuerzos comunes para la reconstrucción económica en una forma de aportación que, naturalmente, tuviera como condición el restablecimiento completo del equilibrio en Alemania y en el mundo».

O-ra ofensiva contra Inglaterra

GINEBRA, julio 1.—(DU).—La ofensiva de Von Papan contra Francia en Lausana va acompañada de otra de Hoover contra Inglaterra, en el plan de desarme que ha propuesto. Así se cree aquí, diciéndose que el ataque que en ese plan hacen los Estados Unidos al ejército francés es el distrés de un ataque más hondo a la marina británica, a la que quieren ver, más que a dicho ejército, reducida a la más mínima expresión. Va se llama «ese plan» la hipotesis del desarme, y la primera reacción ha sido poner al ministro de Estado británico, Sir John Simon, incondicionalmente al lado del representante francés, M. Paul-Boncour, en la defensa que hace del número de tropas y de la organización que cree imprescindible para el ejército de Francia. Esta conferencia del Desarme será otro fracaso aún mayor que el de Lausana.

## Dos héroes franceses: Foch y Briand

PARIS, julio 1. (DU).—Francia celebrará el domingo dos homenajes en memoria de dos héroes nacionales, el mariscal Foch y el estadista Briand.

En Spa, entre un cuadro de flores y de césped, a la entrada de un largo boulevard bordeado de hoteles y de villas, se ha levantado un monumento al generalísimo Foch. En ese precioso lugar del territorio belga, en el mismo sitio donde se instalaron en febrero de 1918 el Kaiser Guillermo y el cuartel general alemán y donde meses después ese emperador firmó su abdicación al ver la derrota de sus fuerzas y emprendió el destierro a Holanda, se levanta la estatua del comandante en jefe de los ejércitos aliados, que se inaugurarán el domingo, asistiendo representaciones de los Gobiernos inglés y belga y desde luego del Gabinete de Herriot.

El otro acto del domingo será el traslado al cementerio de Cocherel de los restos de M. Aristides Briand, cumpliendo con esto los deseos que manifestó al sentirse morir. Se ha organizado una guardia de honor que prestarán durante todo el día en la tumba los veteranos y los inválidos de la guerra y asistirán a la ceremonia representaciones del Gobierno y del Parlamento y desde luego el pueblo en masa de Cocherel, que adoraba a Briand.

## Asamblea ferroviaria

ZARAGOZA, 1.—La Asociación Nacional de Empleados de Ferrocarriles celebrará una Asamblea internacional el día 10 del actual, a la cual se espera asistan gran número de representantes extranjeros, principalmente franceses. La Comisión organizadora ha invitado a las autoridades, a las cuales han invitado al banquete que se celebrará en honor de los asambleístas.

## Al señor Ventura Gassols le cortan el pelo

Anoche se presentaron en el Hotel Nueva York, situado en la Gran Vía, cuatro individuos que tomaron una habitación inmediata a la que ocupa el diputado de la Esquerra catalana señor Ventura Gassols.

Esta mañana los citados individuos pasaron recado al diputado catalán para que les recibiera, cosa que hizo el señor Gassols.

Acerca de lo ocurrido circulan diversas versiones, pero el resultado fué que los referidos individuos cortaron parte de los melones al señor Gassols, originándose un gran escándalo al forcejear el diputado con los desconocidos. El señor Gassols, para defenderse, hizo dos disparos que no hicieron blanco.

El señor Gassols resultó con ligeras erosiones en los brazos y tuvo necesidad de terminar el corte de pelo.

Otra versión asegura que la agresión al señor Gassols ocurrió cuando se dirigía al cuarto de aseo, donde se cometió el hecho.

Como en los primeros momentos creyó que se trataba de un atentado, se acordó el edificio, tomándose las debidas precauciones hasta que se aclaró lo ocurrido.

Ninguno de los individuos pudo ser detenido.

Versión de la Policía

Según la policía lo ocurrido fué que los individuos agresores se hallaban escondidos en el pasillo, y cuando el diputado de la Es-

querra se dirigía al W. C., se precipitaron sobre él, entrando y cerrando la puerta.

Los desconocidos lograron cortarle sólo un mechón de la melena.

A los gritos del señor Gassols acudió el personal del hotel, logrando los individuos huir antes de su llegada.

Desde el pasillo, el señor Ventura Gassols hizo un disparo de pistola.

Según parece, uno de los agresores del secretario político del señor Maciá se apellidaba Blanes, y es natural de Granada, y acude habitualmente al «bar» Chicote.

Ya en varias ocasiones había expresado su deseo de pelar al diputado señor Ventura Gassols.

La Policía se incautó de una maquinilla que utilizaron los individuos en cuestión para cortar el mechón de pelo.

Más detalles de la agresión al señor Gassols

El señor Gassols, hablando con los periodistas, confirmó la versión de la Policía que transcribimos.

Al ruido de los disparos acudieron fuerzas de Seguridad mandadas por el señor Panguas, que cercaron el edificio por si los agresores no habían huido no pudieran escapar. La precaución fué inútil, pues ya habían salido. Antes que estas fuerzas habían acudido, un cabo y varios soldados que casualmente pasaban por cerca del hotel.

## Incidente militar en Alicante

ALICANTE, 1.—Con motivo de celebrarse un banquete de confraternidad militar se reunieron en el hotel Miramar la oficialidad de los regimientos de guarnición en Alicante y Alcoy.

Hubo un incidente a primera hora, por pretender un grupo de oficiales que se celebrara el banquete sin aguardar la llegada del general Riquelme, que había ofrecido asistir. Por fin se les convenció y ya el general en el local se celebró la comida.

Al terminar, varios jefes hicieron uso de la palabra, aludiendo a la confraternidad militar y al régimen

actual, siendo aplaudido por los menos por el grupo en cuestión.

Al hablar el general Riquelme se refirió al acto de Carabanchel, vitoreando a los señores Alesá Zamora y Azaña, sin que los oficiales protestantes contestasen los vivas de los dados a la República y a España únicamente contestaron a los últimos, permaneciendo sentados al darse los anteriores.

Como consecuencia de lo sucedido, se abrió sumaria y han sido arrestados los tenientes don Jorge Roca y Togados y don Fernando Martínez.

## No hay Estatuto ni Gobierno

IMPRESION DE LA JORNADA PARLAMENTARIA DE ANOCHE

Empezó a discutirse ayer en las Cortes Constituyentes la totalidad del título segundo del Estatuto catalán, haciendo un discurso de verdadera impugnación el señor Sánchez Román, especialmente al punto de la enseñanza en catalán. Antes había hablado el catalanista don Humberto Torres, que para elogiar su habla no se le ocurrió decir otra cosa sino que «su volumen histórico y su importancia está por encima de muchas de las mejores del mundo». Y ahora, una pregunta: ¿Qué aportaciones ha hecho el lenguaje catalán a la cultura del mundo que autoricen a tamaña afirmación?

No se discutió ni la vigésima parte de lo que tiene que discutir ese título segundo; la minoría radical dijo, por boca del señor Martínez Barrios, que serían muy difíciles las reconciliaciones entre los grupos parlamentarios para abrir la discusión; el diputado aragonés señor Algorta manifestó, entre la aprobación de cuantos le oyeran, excepto los catalanistas, que se impone un «no ha lugar a deliberar» sobre el mencionado título. Y con todo esto, un ambiente cada día más difícil para el Gobierno, que lo defiende, ya no con ímpetu, sino como puede, como va yá saliendo, aunque otra cosa oigan los ministros.

Peso tanto el discurso del señor Sánchez Román, que, al terminar la sesión, preguntaron al señor Maura su impresión sobre la jornada parlamentaria, contestó categóricamente: «Pues que no hay Estatuto, y, probablemente, tampoco hay Gobierno».

Nota final de esta información debe ser la de que el académico de Medicina doctor Mouriz, que es diputado socialista por Oviedo, ha renunciado su acta por entender que no debe contribuir con su voto a la desmembración de su patria ni rebelarse contra la disciplina política de la minoría parlamentaria de su partido.

Cunde el ejemplo del señor Algorta de rebelarse contra la férrea disciplina de los socialistas de no votar más que lo que ellos quieren. Unos votan en contra a pesar de todo, como el doctor Algorta; otros renuncian a seguir acompañando, como el doctor Mouriz. Continuará esta relación de disidentes, seguramente.

## Despido de obreros en masa

La Comisión de Obras públicas de las Cortes Constituyentes, después de dictaminar el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias, ha estudiado la situación de los

obros que trabajan en los nuevos ferrocarriles, y que hoy iban a ser despedidos en masa por los contratistas, ya que ayer terminó el crédito para dichas obras.

Los vocales de la Comisión visitaron al ministro de Hacienda, a fin de solicitar un crédito de tres millones de pesetas para atender a las obras, mientras se aprueba el proyecto de selección de las mismas, que está pendiente de las Cortes.

La minoría radical-socialista, a la que pertenecen los señores Albornoz y Domingo, ha acordado oponerse al proyecto de aumento de tarifas ferroviarias y en todo caso condicionado a la fijación de un tope de tarifas y un plazo de vigencia limitado.

Estos acuerdos han sido suscritos por los ministros radicales socialistas después de haber aprobado en Consejo el proyecto sometido por el señor Prieto, que es el leído en las Cortes.

Como ven nuestros lectores, no puede darse actitud más incongruente y contradictoria. A no ser que el señor Prieto, con su habitual desenfado no llevara el proyecto al Consejo antes de leerlo en el Parlamento, cosa que pudiera haber ocurrido y que pone de relieve una vez más los procedimientos de gobierno al uso.

## Batidas en León contra los lobos

Un chico logró ahuyentarlos

LEON, 1.—Comunican del pueblo de Valdeteja, que un muchacho de diez años que salió a recoger un rebano de cabras se encontró con un lobo de gran tamaño, que le acometió. El chico, sin arredrarse, se defendió a estacazos y logró hacer huir a la fiera. Poco más adelante, le asaltaron dos lobos jóvenes, que también los puso en fuga a palos y pedradas. Los lobos habían morido ya a varias cabras. Como se sabe que hay dos manadas, una de diez y otra de siete lobos, se organizan batidas,

# DEPORTES

## FUTBOL

### Microfono modesto

Supongo ya enterados a ustedes de que el Madroño será baja en la Federación, y que su vacante será ocupada por la Peña Mariano, Bueno, pues aunque sea así, es lo mismo, o los mismos, que para el caso es igual.

¿Cuándo la Peña Mariano ha tenido equipo? Nunca; eran los muchachos del Madroño, los que salían a jugar en ese imaginario «once», y su juego una catáfila a que en la vendedera temporal de «team» que saquen los «marianos» será el del Madroño...

\*\*\*

Dice el «segundo» de la página deportiva de un diario de la noche, que por su «compañía con los Clubs de la Mancha ha levantado un general revuelo».

No lo ponemos en duda, y hasta está bien esa «ofensiva»; pero este señor no se ha enterado de los «mitines» manchegos entre equipos de la localidad y torsteros, hasta que no fué a jugar al Alcántara. Claro, que de alguna manera se tiene que cumplir a la amabilidad del presidente del Club madrileño, cuando da a probar el nuevo vinillo que ingresa en sus bodegas.

\*\*\*

Además del ágape con que la Federación Centro ha organizado en honor del campeón de España «amateur», Imperio F. C., para mañana sábado, y al que asistirán representantes de todas las Sociedades federadas, se celebrará el próximo domingo, a las cinco y media de la tarde, un partido que organiza la Unión de Clubs madrileños, entidad a que pertenecen varios Clubs modestos de la región; entre los cuales se hará una selección de sus jugadores, para enfrentarse con otro equipo, en el que formarán los elementos del Imperio que se encuentren en Madrid.

El ingreso de este encuentro, que tiene también carácter de adhesión al Imperio, se dedica a un fin benéfico.

El Castilla F. C. y también en honor al campeón de España «amateur», ha cedido su campo de deportes gratuitamente, dando toda clase de facilidades, por tratarse de un acto de esta naturaleza.

## Punterazo

### BOXEO

Se celebrarán en Madrid Arilla y Young Pérez para el campeonato del mundo?

¿Vean lo que dice «L'Auto», de París:

«Monsieur León Bellieres, manager de Young Pérez, tiene el compromiso de oponer su «pou-lain» al español Arilla, para el título de campeón del mundo de los pesos moscas. Este combate se celebrará en Madrid.

Para que este «match» tenga lugar, sin embargo, es necesario que Arilla venza o empate con Young Pérez, en el combate que se disputará en Orán el día 3 de julio.

Mucho nos tememos que este combate no lo veamos en Madrid, pues los españoles estamos ya acostumbrados a ver escamotear las victorias a nuestros pugiles; ¿será esta vez una más? Esperemos.

### Victor Ferrand, homenajeado

BARCELONA: Anoche, en los locales de la Federación Catalana de Boxeo, ha sido objeto de un homenaje el ex campeón de Europa Victor Ferrand. El acto ha consistido en hacerle entrega de una medalla de oro, como premio a su constancia, manteniendo el pabellón del pugilismo hispano durante muchos años en el extranjero, brindándole con ello el recuerdo del combate por el campeonato mundial con Frankie Genaro, combate que ganó legítimamente, y que un fallo dudoso le arrebató.

### En Barcelona

BARCELONA: En el Nuevo Mundo se ha celebrado una valeda de boxeo, que dió estos resultados:

Mestres y Villaroso hicieron «math» nulo.

Berea vence a Corenela por haberle dado éste un golpe bajo en el quinto «round»; Torrado venció a los puntos a Torres, después de haber éste sufrido hasta tres k. d.

Quinoces, vasco, vence por inferioridad de Dionisio Cuesta y

por último, Olangua, vence a Rodolfo Dia, que tuvo que abandonar en el tercer asalto, por estar muy castigado.

### Angelman vence a Hugherin

PARIS: En el palacio del Deporte tuvo lugar la semifinal del campeonato mundial del peso mosca entre Angelman y Hugherin. Desde el principio dominó netamente Angelman, a quien se le dió la victoria por puntos. El germano Museri venció a frances Moreto, por k. o. en el segundo asalto.

El italiano Tempesti batió al húngaro Raska por k. o. en el quinto «round».

\*\*\*

¿Quién me compra un lio? De modo que Angelman y Hugherin han disputado la semifinal para el campeonato del mundo de los moscas, y de este combate ha salido vencedor Angelman, que es verdad para que se celebre esta pelea disputará a Yuong Pérez el título, y ¿entonces, lo que ha dicho el «manager» de Yuong, y que nosotros lo damos más arriba, en qué queda.

Lo ven ustedes como se está enredando la madeja.

## Murió «Gyp»

PARIS, julio 1 (D. U.).—A los ochenta y tres años de edad ha muerto la famosa escritora que con el pseudónimo de «Gyp» publicaba desde hace más de medio siglo un libro cada año. Su nombre era Sibila de Riquetti de Mirabeau, condesa de Mortel de Janille. Ha sido enterrada en el cementerio de Neuilly, donde la familia Martel posee un mausoleo.

Las novelas de «Gyp» forman la crónica más interesante de los años finales del siglo diecinueve. Desde «Le Petit Bob», su primera obra, que hizo la reputación de la escritora, se agita toda una «comedia humana en sus libros», que dan un cuadro vivo, espiritual, de la vida de la sociedad francesa. Entre muchas, citaremos «Oh, los psicólogos»; «Alegrías conyugales»; «Sus almas»; «La boda de Chiffon»; «Monsieur de Follieud»; «Miguette»; «El asunto Débrouillard de la Tamise»; «Alrededor del matrimonio»; «Alrededor del divorcio»; «Souricette» y «Tante Joujon».

## Ayuntamiento

El alcalde dice que el Ayuntamiento tiene 25 millones en suenta corriente

El alcalde de Madrid, al recibir hoy a los periodistas, desmintió los informes publicados en la prensa suponiendo que el Municipio tropieza con dificultades económicas, y que por esta causa ayer dejaron de abonarse sus haberes a diversos funcionarios del Ayuntamiento.

Para demostrarlo, el señor Rico mostró a los periodistas un resguardo según el cual el Ayuntamiento tiene en cuenta corriente en el Banco de España 25.378.169 pesetas.

### Concurso de tangos

En la «Kermesse» de Argüelles, instalada en la plaza de la Moncloa, número 6, se verificará esta noche un concurso de tangos, siendo a beneficio de la Casa de Socorro el resultado que se obtenga.

## De provincias

Huelgas en la provincia de Avila

AVILA, 1.—En Madridgal de las Altas Torres se han solucionado las huelgas que había planteadas.

En Manresa sigue la huelga agrícola.

¿Casanelas en Girona? Los socialistas y las alcaides. El centro transversal obispo

BARCELONA, 1.—Se asegura que hace unos días estuvo en Girona, Casanelas. Se trasladaron allí varios agentes, pero Casanelas ya había desaparecido. Se sabe que

sostuvo conferencias con elementos extremistas.

El Comité de la Unión Socialista ha visitado a Maciá, pidiéndole que el voto en las próximas elecciones sea secreto.

Esta mañana, con asistencia de las autoridades, se inauguró el teatro transversal.

## Desmanes en Arjona

La Sociedad de Labradores de Arjona ha dirigido a la Prensa el siguiente telegrama:

«Declarada la huelga de obreros agrícolas el día 24, y no habiendo sido posible llegar a una avenencia, el gobernador publicó ayer un bando, invitando a los huelguistas a reanudar el trabajo. Los obreros han arrancado los bandos de los sitios públicos y no han atendido el requerimiento del gobernador. Menudean las coacciones, amenazas y desmanes, y los robos y destrozos de mies.»

## Los conflictos obreros

GIJON, 1.—En la reunión de patronos del ramo de la construcción se ratificaron las bases, y como en ellas se proponía que de no ser aceptadas por los obreros quedarían rotas las negociaciones, así se ha acordado.

### Reanuda el trabajo

ALCOY, 1.—Se ha celebrado una reunión de patronos y obreros metalúrgicos para discutir las nuevas bases de trabajo. Una vez aprobadas se ha acordado reanudar el trabajo.

### Huelga resuelta

ZARAGOZA, 30.—El gobernador ha manifestado que la huelga de campesinos que se había declarado en Mallén, ha quedado resuelta.

## Extranjero

### Consejo en El Eliseo

PARIS, 1.—Se celebró consejo en El Eliseo, y M. Herriot informó de que la tesis de Alemania y Francia en Lausana coinciden en las dos cuestiones más fundamentales.

### Un ahogado, 11 ahogados

MELBOURNE, 1.—El vapor velero checo «Melbourne» chocó con un petrolero. Se ahogaron once tripulantes del velero.

### Conspiración militar en la Argentina

BUENOS AIRES, 1.—Se ha descubierto una conspiración militar dirigida por el mayor Lazcano. Este tuvo un encuentro con la policía y como se resistiese, fue muerto a tiros.

### La vuelta aérea a España por patrullas militares

Final de la primera etapa  
BARCELONA, 1.—Con motivo de la llegada de los aviones del campeonato de la Vuelta a España, acudió mucho público al aeródromo ayer tarde.

A las 3,40 de la tarde llegó la patrulla de la Escuela de Pilotaje, que manda el capitán Lloro, quien lleva como pasajero al teniente Morato. Veinte minutos después llegaron los tres aviones de la Escuela de Mecánicos, mandada por el capitán Sáez. La tercera patrulla que aterizó fué la de Logroño, que manda el teniente Alvarez. La cuarta la de Getafe, del capitán Gurlay. A las cinco de la tarde han llegado los tres aviones del Servicio Técnico, que dirige el capitán Bellod. Más tarde lo hizo la patrulla cuyo jefe es el teniente Trigueros. Esta patrulla es de León.

Las patrullas se han presentado en correcta formación. De Prat de Llobregat comunican que han llegado las escuadrillas de Sevilla y la novena que manda el capitán Sampill.

## Los campesinos de Jerez

Después de una asamblea de los labradores huelguistas en la campaña de Jerez, a cuya reunión asistieron dos mil campesinos, acordaron aceptar las bases que se integrasen al trabajo con las condiciones de libertad de los presos gubernativos, reapertura de los centros clausurados, que se respeten los puestos a los obreros y que por los patronos no se adopten represalias.

## EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE ACTUALIDAD

## Cortes Constituyentes

### EN LOS PASILLOS

#### Comentarios al asunto Gas

El tema de los comentarios fue el incidente de que fué víctima esta mañana el señor Gassols.

La indignación de los diputados catalanes era muy grande, hasta el punto de que algunos hablaban de pedir al Gobierno que los autores del hecho fuesen deportados a Bata.

#### El señor Lerroux a San Rafael

El señor Lerroux llegó hoy a San Rafael para descansar en su finca hasta el martes, que viajará a Madrid para asistir a la sesión.

#### Los agrarios

La minoría agraria se reunió esta tarde, redactando 29 modificaciones al dictamen.

#### LA SESION

##### El Estatuto catalán

A las cuatro de la tarde abrió la sesión el señor Besteiro. La animación es muy escasa. En el banco azul los ministros de Obras Públicas, Trabajo e Instrucción Pública.

Se entra en el orden del día, y se aprueba un dictamen autorizando para contratar directamente el suministro de cables submarinos.

El señor Torres Campaña combate el dictamen relativo a la emisión del empréstito de Marruecos.

El señor Santa Cruz consume el tercer turno contra la totalidad del título segundo. Coincide en lo expuesto en su discurso de anoche por el señor Sánchez Román.

## Ultima reunión de Academia Española

Ayer celebró sesión la Academia Española. El presidente de la República presentó numerosas papeletas rectificando definiciones de términos jurídicos.

Se tramitaron varios expedientes y se declaró desierto el premio de la Academia correspondiente al bienio actual. Fué anunciado un nuevo premio del duque de Alba.

Se acordó, en principio, celebrar solemnemente el centenario de Nahaz de Arce y el de Castelar.

Don Manuel de Sadoval entregó a la Academia, que le acepta reconocida, el donativo que la familia de don Fermín Sacristán ha hecho.

La Academia no reanuda ya sus sesiones hasta el primer jueves de octubre.

## Brasil hace un donativo a la Academia de la Lengua

El académico correspondiente de la Academia de la Lengua Española, D. Luis Gaimaraes, ministro del Brasil, ha ofrecido a la corporación un libro célebre de la literatura brasileña, titulado «Anchieta», historia documentada del jesuita Joseph de Anchieta, que se fué al Brasil en 1553, acompañando al gobernador, Duarte da Costa, y allí murió después de cuarenta y cuatro años de misión evangélica.

Anchieta fué al mismo tiempo comediógrafo y poeta, oráculo y taumaturgo, arquitecto y misionero. Fué el mayor antepasado de la literatura brasileña en su fase embrionaria, la personalidad múltiple de su vida colonial.

Joseph Anchieta era español de nacimiento, natural de Tenerife e hijo de padre guipuzcoano.

## Los campesinos de Jerez

Después de una asamblea de los labradores huelguistas en la campaña de Jerez, a cuya reunión asistieron dos mil campesinos, acordaron aceptar las bases que se integrasen al trabajo con las condiciones de libertad de los presos gubernativos, reapertura de los centros clausurados, que se respeten los puestos a los obreros y que por los patronos no se adopten represalias.

Ya han salido a la campaña, con el fin de comenzar su trabajo varios grupos de huelguistas, y se reintegrarán igualmente los albañiles y vinicultores, que por solididad se hallaban también en huelga.

## «Crónica»

«Crónica» publicará en su número del 3 de julio: «La Venus Colchevique», novela inédita por «El Caballero Audaz»; «Ventajas e inconvenientes de ser hijo de un hombre célebre» (don José Salmañor y don José Antonio Primo de Rivera); «Cómo se bañaban las mujeres en 1910 y cómo se bañan ahora».

Lea usted siempre «Crónica», 25 céntimos.

## MAGNESIO

Malaga, la riente y bellísima perla del Mediterráneo, acaba de recibir un merecido, fervido y entusiasta homenaje a uno de sus precarios hijos, al poeta de los cantares.

Y ha sido en el parque, en una mañana borracha de sol, rezuante de optimismos, bajo el timar bullicioso de los pajarillos revoltosos, entre los dulces estuivos de flores pictóricas de jamaica, tan cerca del ensañar agosto del mar que se esforzaba por alear sus alas hasta llegar al poeta, y ante el fondo petreo de la Catedral magnífica, para cuyas torres risueñas, que recorran la gallardía en el azul turisimo, es el primer saludo de temblorosa alegría del que retorna anhelante a la patria querida.

Este hombre bueno, maestro en el sentir y escavo de la emoción, que supo inmortalizar la empujada fuerza de su espíritu en suspirantes mariposas que van posándose en labios encendidos de grana, ha tenido la dorada ocasión de palanear la mas alta gloria, la mas acertada justicia de sus paisanos, asaz recompensadora de toda una dilatada vida (con sagrada a enardecir y difundir las grandezas intimas del corazón, reflejadas y concretas en el cantar popular.

Quien acertó maravillosamente a pasmar en la luminosa de cuatro versos las mas diversas y encontradas situaciones, no quiso expresar la suya después que una lagrima furtiva y sincera rodo de las pupilas, surcando el rostro venerable del poeta como una risión derrotada por el sol andaluz, que todo lo, exaspera, aviva y diviniza.

Narciso Díaz de Escovar tiene ya un monumento erigido en el parque magueno. Este tributo de reconocimiento a su vida inusitada, con ser mucho, no es comparable al homenaje de recordación diaria que le espera, y que tanto ha de agradecer siempre, cuando en atardeceres lánguidos de la costa azul andaluza los jadeantes pequenuelos buscan el reposar a sus travesuras el regazo amoroso de sus madreteras, y al preguntables que quien es aquel señor de faz bonachona y sencilla, les digan: es el busto de un ciudadano modelo, de un caballero cristiano, de un esclarecido poeta.

## La morbilidad y mortalidad en el pasado año 1931

Hemos recibido el resumen estadístico de morbilidad y mortalidad por enfermedades infecciosas correspondiente al año 1931, que el Laboratorio de Higiene del Ayuntamiento de Madrid ha confeccionado con gran escrupulosidad.

En él se presentan, como en años anteriores, los datos de mortalidad de las diez capitales de provincia de mayor población, y a continuación los de morbilidad de Madrid en el año 1931 y su comparación con el 1930.

La mortalidad general de España en el año 1931 acusa la cifra de 17,81 por mil habitantes, muy parecida a la del año 1930.

En el coeficiente de mortalidad por diez mil habitantes para todas las capitales de provincia reunidas, y para cada una de las diez a que se refiere este trabajo, su cifra es algo superior al año 1931, aumentando en Madrid

Barcelona, Málaga, Zaragoza y Bilbao, descendiendo en Valencia, Sevilla, Murcia, Granada y Valladolid.

El total de enfermedades infecciosas que corresponde al total de la población de Madrid, descendió de 84,40 que alcanzó el año 1930, a 69,87, que corresponde a 1931.

Las mayores disminuciones corresponden a los distritos de Hospicio, Buenavista y Palacio, y las menores, a Chamberí, Congreso e Inclusa.

El prestigioso director del Laboratorio Municipal, don César Chicote, merece una vez más elogios sin cuento por este trabajo concienzudo en donde se refleja con toda la exactitud posible la variabilidad sufrida en la mortalidad y morbilidad durante el pasado año en relación con el anterior y clasificada por edades.

## CARTELERA

### TEATRAL

COMEDIA.—6,30 y 10,30, Anacleto se divorcia.

MAHIA ISABEL.—(Compañía de Carmen Moragas.) 6,45 y 10,45, ¡Tu mujer nos engaña!

ZARZUELA.—(Compañía de Apolo.) 6,45, Carta de emperatriz. 10,45, La fiesta de San Antón y El famoso Colirón.

AVENIDA.—6,30 y 10,30, Katiushka.

IDEAL.—(Compañía maestro Guerrero.) 6,45, Las rayas de la mano y La fama del tartanero. 10,45, La alsaciana, Las rayas de la mano y La boda de Cayetana.

LATINA.—6,45 y 10,45, La dulzaina del charro.

CHUECA.—6,45 La oca. 10,45, Dispense... Perico!

ROMEA.—6,45 y 10,45, Ofelia de Aragón y otras atracciones.

CERVANTES.—(Compañía Hortensia Gelabert.) 7 y 10,45, La carter de Marina.

MARAVILLAS.—6,45 y 10,45, Compañía de variedades.

PAYON.—6,45 y 10,45, Los caballeros.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, teléfono 16606).—A las 4,30 tarde, extraordinario. Primeró, a remonte: Salsamendi y Berolegui contra Ucin y Vega; segundo, a remonte: Chacón y Fitero contra Mongueta y Erviti.

## CARTELERA

### CINEMATOGRAFICA

ALCAZAR.—A las 7 y 10,45, Maternidad.

BARCELONA.—6,45, ¡Papá, piernas largas! 10,45, ¡Vaya mujeres!

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, El diablillo de la casa.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Luces de Buenos Aires.

CALLAO.—6,45 y 10,45, El gígolo.

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,30, Amargo idioma.

CINEMA X.—6,15 y 10,30 (atracción «corona»): Caveza de chorrito. Cuentos infantiles y la grandiosa y formidable superproducción sonora Fatalidad (la mejor película de la temporada).

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,45, La fiera del mar.

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45, La horda conquistadora.

CINE GENOVA.—6,30 y 10,45, La ley del harém.

CINE CHAMBERI.—6,45 y 10,30, Mariana.

MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30, Todo por el aire.

BILBAO.—6,30 y 10,45, Anny y los cartereros.

FIGARO.—6,45 y 10,45, El cisco Kid.

## SINDICATO DE PUBLICIDAD

Barbieri, S.—Teléfono 35.855

## Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta. NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo.

A veces un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado.

# Inspecciones del trabajo

El ministerio del Trabajo publica una serie de convocatorias para la provisión de las plazas creadas en la Inspección del trabajo. Resumimos a continuación lo más importante de ellas:

## Plazas de Delegados

Este ministerio ha dispuesto se anuncie la provisión de cinco plazas de Delegados provinciales del Trabajo, de primera categoría, dotadas con el haber anual de doce mil pesetas; veintiseis de segunda categoría, dotadas con el haber anual de diez mil pesetas, y treinta de tercera categoría, dotadas con el haber anual de siete mil pesetas, todas las cuales han de proveerse por concurso-oposición.

Los aspirantes a estas plazas deberán ser españoles, mayores de veintitrés años, estar en el pleno uso de sus derechos civiles, no hallarse inhabilitados para ejercer cargos públicos y tener la competencia necesaria, que han de justificar ante el Tribunal.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso oposición deberán dirigirse al señor subsecretario del ministerio de Trabajo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el día de la publicación del presente anuncio. A las solicitudes acompañarán los siguientes documentos:

- 1.º Certificado de su inscripción de nacimiento en el Registro Civil español.
- 2.º Certificación negativa de antecedentes penales.
- 3.º Todos aquellos documentos que los aspirantes consideren convenientes para acreditar servicios, méritos especiales o las circunstancias de preferencia previstas en la Ley y Reglamento citados.

Al tiempo de presentar la solicitud los aspirantes a Delegados provinciales del Trabajo, deberán satisfacer la cantidad de 50 pesetas, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento.

En la «Gaceta de Madrid» se anunciará también el día en que hayan de comenzar los ejercicios, con quince días, por lo menos, de antelación.

Los aspirantes actuarán por orden riguroso alfabético de apellidos en el ejercicio oral, y en los escritos, todos juntos, si el número lo permitiere, o divididos en series en la forma que el Tribunal acuerde. Los opositores deberán asistir puntualmente a los actos para que fueren convocados por el Tribunal, so pena de exclusión de los ejercicios, la cual será declarada a la media hora de haber incurrido el aspirante en falta.

Para que una protesta o reclamación de los opositores pueda ser tomada en consideración por el Tribunal, habrá de formularse dentro de las veinticuatro horas siguientes al hecho que la motivó, y nunca transcurrido dicho plazo. Formulada de este modo la protesta, el Tribunal resolverá sobre ella en la sesión inmediata que celebre, y su acuerdo será inapelable a los efectos de su ejecución.

## Plazas de auxiliares de Delegaciones

Este ministerio ha dispuesto se anuncie la provisión de varias plazas de auxiliares de Delegaciones de Trabajo, dotadas con el haber anual de cuatro mil pesetas, las cuales han de proveerse por concurso-oposición, de conformidad con lo preceptuado en aquellas disposiciones.

Los aspirantes a estas plazas deberán ser españoles, mayores de veintidós años, estar en el pleno uso de sus derechos civiles, no hallarse inhabilitados para ejercer cargos públicos, y tener la competencia necesaria, que han de justificar ante el Tribunal y en la forma que determinan la Ley y el Reglamento citados.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición deberán dirigirse al señor subsecretario del ministerio de Trabajo y Previsión y ser presentadas en el plazo de treinta días naturales, contados desde el día de la publicación del presente anuncio. A las solicitudes acompañarán los siguientes documentos:

- 1.º Certificado de su inscripción de nacimiento en el Registro Civil español.
- 2.º Certificación negativa de antecedentes penales.
- 3.º Todos aquellos documentos que los aspirantes consideren convenientes para acreditar servicios, méritos especiales o circunstancias de preferencia previstas en la Ley y Reglamento citados.

Al tiempo de presentar la solicitud los interesados los siguientes documentos:

1.º Certificado de su inscripción de nacimiento en el Registro Civil español.

2.º Certificación negativa de antecedentes penales.

3.º Todos aquellos documentos que los aspirantes consideren convenientes para acreditar servicios, méritos especiales o circunstancias de preferencia previstas en la Ley y Reglamento citados.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso oposición deberán dirigirse al señor subsecretario del ministerio de Trabajo y Previsión y ser presentadas en el plazo de treinta días naturales, contados desde el día de la publicación del presente anuncio.

En la «Gaceta de Madrid» se anunciará también el día en que hayan de comenzar los ejercicios, con quince días, por lo menos, de antelación.

Los opositores deberán asistir puntualmente a los actos para que fueren convocados por el Tribunal, so pena de exclusión de los ejercicios, la cual será declarada a la media hora de haber incurrido el aspirante en falta.

Para que una protesta o reclamación de los opositores pueda ser tomada en consideración por el Tribunal, habrá de formularse dentro de las veinticuatro horas siguientes al hecho que la motivó, y nunca transcurrido dicho plazo.

Los aspirantes a estas plazas deberán ser españoles, mayores de veintidós años, estar en el pleno uso de sus derechos civiles, no hallarse inhabilitados para ejercer cargos públicos, y tener la competencia necesaria, que han de justificar ante el Tribunal y en la forma que determinan la Ley y el Reglamento citados.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso oposición deberán dirigirse al señor subsecretario del ministerio de Trabajo y Previsión y ser presentadas en el plazo de treinta días naturales, contados desde el día de la publicación del presente anuncio.

En la «Gaceta de Madrid» se anunciará también el día en que hayan de comenzar los ejercicios, con quince días, por lo menos, de antelación.

Los aspirantes actuarán por orden riguroso alfabético de apellidos en el ejercicio oral, y en los escritos, todos juntos, si el número lo permitiere, o divididos en series en la forma que el Tribunal acuerde.

Los opositores deberán asistir puntualmente a los actos para que fueren convocados por el Tribunal, so pena de exclusión de los ejercicios, la cual será declarada a la media hora de haber incurrido el aspirante en falta.

Para que una protesta o reclamación de los opositores pueda ser tomada en consideración por el Tribunal, habrá de formularse dentro de las veinticuatro horas siguientes al hecho que la motivó, y nunca transcurrido dicho plazo.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso oposición deberán dirigirse al señor subsecretario del ministerio de Trabajo y Previsión y ser presentadas en el plazo de treinta días naturales, contados desde el día de la publicación del presente anuncio.

En la «Gaceta de Madrid» se anunciará también el día en que hayan de comenzar los ejercicios, con quince días, por lo menos, de antelación.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso deberán dirigirse al señor subsecretario de Trabajo y Previsión y ser presentadas en la Sección de Personal del ministerio, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en la «Gaceta de Madrid». A las solicitudes acompañarán los interesados los siguientes documentos:

- 1.º Certificado de su inscripción de nacimiento en el Registro Civil español.
- 2.º Certificación negativa de antecedentes penales.
- 3.º Todos aquellos documentos que los aspirantes consideren convenientes para acreditar servicios, méritos especiales o circunstancias de preferencia previstas en la Ley y Reglamento citados.

Todas las demás condiciones son las mismas de los casos anteriores.

Este ministerio ha dispuesto se anuncie la provisión de 160 plazas de Inspectores auxiliares de Trabajo de las industrias en general, dotadas con el haber anual de cuatro mil pesetas, las cuales han de proveerse por concurso-oposición, de conformidad con lo preceptuado en aquellas disposiciones.

Los aspirantes a estas plazas deberán ser españoles, mayores de veintidós años, estar en el pleno uso de sus derechos civiles, no hallarse inhabilitados para ejercer cargos públicos y tener la competencia necesaria, que han de justificar ante el Tribunal y en la forma que determinan la Ley y Reglamento citados.

Este ministerio ha dispuesto se anuncie a concurso la provisión de 24 plazas de Inspectores auxiliares para la Inspección del trabajo, en las minas, dotadas con el haber anual de cuatro mil pesetas.

Los aspirantes a estas plazas deberán ser españoles, mayores de veintidós años, estar en el pleno uso de sus derechos civiles, no hallarse inhabilitados para ejercer cargos públicos, haber trabajado durante cinco años en explotaciones mineras y ser propuestos por una Asociación profesional de este grupo industrial. Habrán de demostrar, además, conocimientos elementales de la legislación sobre Policía minera y de los Reglamentos de Inspección de Trabajo.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso deberán dirigirse al señor subsecretario de Trabajo y Previsión y ser presentadas en la Sección de Personal del ministerio, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en la «Gaceta de Madrid». A las solicitudes acompañarán los interesados los siguientes documentos:

- 1.º Certificado de su inscripción de nacimiento en el Registro Civil español.
- 2.º Certificación negativa de antecedentes penales.
- 3.º Todos aquellos documentos que los aspirantes consideren convenientes para acreditar servicios, méritos especiales o circunstancias de preferencia previstas en la Ley y Reglamento citados.

Todas las demás condiciones son las mismas de los casos anteriores.

## PALACIO PRESIDENCIAL

### Audiencias

Hoy, como viernes, el presidente de la República recibirá en su audiencia parlamentaria, en la que figurarán don José Ortega y Gasset, don Miquel Mauró, don Andrés Sabarot, don José Luis Martín de Antonio, don Miguel Cámara, don Luis de Tapia, don Ramón María Aldasoro, don Emilio Palomos, don Gregorio Villarías, don César Juarros, don Laureano Gómez Paratcha, don Vicente Solís Musoles, don Ramón González Sicilia, don Luis Companys, don Ambrosio Xirau, don Pedro Rahola, don Ramundo Abad y señores Estelrich, Esteve, Ventosa Roig, Arguade, Jiménez, Bravo Ferrer, don Ricardo Samper, don Pascual Leoné, señores Villanueva, Chacón, Fábregas, López Doriga y don Carlos Martínez.

### Clausura de un Centro tradicionalista

SEVILLA, 1.—El gobernador ha manifestado que había ordenado la clausura del Centro Tradicionalista de la calle de Barcelona.

**Corcho Hijos S. A.**  
 Fábrica de Aparatos Sanitarios  
 SANEAMIENTOS - CALFECCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES  
 Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.  
 Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

## Vecindario amotinado

En la provincia de Badajoz se amotinó anoche parte del vecindario del pueblo de Baterno, intentando asaltar los domicilios del juez municipal y del secretario del Ayuntamiento, con el propósito de asesinarlos. El juez resultó herido, así como otros vecinos; aunque las dificultades de las comunicaciones impiden conocer detalles de los sucesos.

## Pesca con dinamita

FERROL, 1.—La Guardia civil del puerto de Baralda ha detenido a los vecinos Ambrosio Otero y Cipriano Cerceda, que fueron sorprendidos en un río cuando se dedicaban a la pesca de truchas con explosivos.

Varios marineros de la ría de Palmeira denunciaron a la autoridad de Marina la presencia en aquellas aguas de algunas embarcaciones que se dedicaban a la pesca de sardina empleando dinamita.

## Los pases de ferrocarril

El ministro de Obras públicas ha publicado una orden aclaratoria respecto a la concesión de pases gratuitos y con rebaja de precio por las compañías de ferrocarriles. Es el tercer golpe por la menos. Faltaba saber si será definitivo.

Entre tanto, y a pesar de la nueva aclaración, quedan sin resolver dos puntos importantes: el de los pases a los funcionarios de Correos y el de las carteras militares. Acerca de los pases de Correos conviene no olvidar que hace pocos días publicaron los periódicos una nota oficiosa anunciando que ese asunto iba a tener arreglo. No parece fácil que le tenga, por-

que el conflicto actual resulta, de haberse concedido al advenir la República, «cinco mil» pases de una vez. Aquellas alegrías traen estas complicaciones.

En cuanto a las carteras militares, de eso no se ha hablado en ninguna de las disposiciones anteriores. ¿Quedará para la próxima aclaración?

## VIDA CULTURAL

La Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, ha dado posesión de la plaza de académico numerario a don Mariano Fernández Cortés.

Al acto asistió un selecto y numeroso público. En la presidencia figuraban los señores Torres Quevedo, Rodríguez Mourel, Vargas y Madariaga.

Abierta la sesión, el recién llegado leyó su discurso de ingreso, sobre la máquina agrícola, estudiando las máquinas de cultivo y motor que las arrastran y mueven. Examinó los tractores y sus combustibles. Citó los trabajos que se hacen para «gasificar» las leñas y hacerlas servir para los motores de explosión e hizo mención del carburador gasificador que ha inventado el ingeniero agrónomo español don Antonio Velázquez.

Para estudiarlo han enviado a España algunas empresas de Inglaterra sus directores técnicos.

Terminó insistiendo en que la ciencia teórica investigadora, sea inseparable de la práctica. «A la teoría rogado y a la experiencia dando», concluyó entre grandes aplausos el nuevo académico.

En nombre de la Academia estuvo encargado de la contestación el señor Torroja, que fué igualmente aplaudido.

## La Propiedad Urbana Española

Esta Asociación Libre de Propietarios de fincas urbanas, ha celebrado Junta general extraordinaria, siendo aclamada la Junta directiva, en vista de las gestiones realizadas, y de los estudios relacionados sobre el problema de inquilinato. Ante todo, se tomó el acuerdo de protestar por la conducta de los diputados por Madrid, que votaron el Estatuto.

Fueron designados para ocupar cargos de vocales, los señores Alvargonzález, Jiménez, González, Diéguez y Camarillo, siendo elegido secretario D. Luis Leijeiro Maurente.

Se acordó dirigir nuevos escritos a los señores ministros, reclamando la totalidad de nuestros derechos y de una manera entusiasta. Se alientó a la directiva para proseguir organizando actos públicos, que intensifiquen la campaña de reivindicación emprendida en defensa de la propiedad.

## El Congreso azucarero

Se ha celebrado la tercera reunión del Congreso azucarero. El señor Viesca dió cuenta de la labor realizada por la Comisión ejecutiva. El delegado de La Poveda manifestó que en la fábrica de aquella localidad se hacen muchas restricciones en el personal. Le contesta el secretario, para decirle que no se harán más despidos. Se discute la reforma de los Estatutos. Se acordó que haya ocho zonas, para cada una de las cuales se nombrará un delegado.

**MARTE**  
 DIARIO MILITAR DE LA TARDE  
 APARTADO DE CORREOS 486  
 Precio de suscripción, dos pesetas al mes.  
 Toda la correspondencia, al apartado número 486  
 Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléf. 18866

**Sastreía Militar y Paisano**  
**M. MELLE a cargo de**  
 Proveedor de la Administración del Crédito Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra).  
 Se admiten géneros.  
 Casa especial en uniformes de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército.  
**HONORIO CALDERON**  
 Caballero de Gracia, 22 1.º  
 MADRID.—Teléfono 13145

**AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA**  
 Obras de todas clases, a plazos y al contado  
 Pl. y Marquill, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

<b>Colección Gran Capitán</b>	
I.—Páez Feito.—Tratado completo de química	8,50
II.—Sanjuán.—Lo que conviene saber de la Aviación	5,00
III.—Purón Lo que la Infantería debe conocer de la Artillería	7,00
IV.—Castro.—Evocciones de la Gran Guerra	6,00
V.—Sanjuán.—Elementos para el tiro de Infantería	7,00
VI.—Garrido.—La información en la guerra	6,00
VII.—Sanjuán.—Un curso de capitanes parra en Francia	7,00
<b>Manuel Carmena</b>	
I.—Ros.—Tiro indirecto de ametralladoras	8,50
II.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate	6,00
III.—Garmedia y Laiglesia.—Lectura de pla y su empleo	5,00
IV.—Panero.—Organización militar en España	5,00
V.—Panero.—Los ejercicios de cuadros sobre el plano	8,50
<b>Biblioteca AEL. Militar</b>	
Vicente y Martínez.—Prácticas de Contabilidad interior de los Cuerpos	8,00
Villegas y Troncoso.—Síntesis política militar de la guerra mundial	12,00
Villanueva.—Bases para el estudio de la geografía militar	6,00

REGLAMENTOS.—MAPAS Y PLANOS.—INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR  
 Se abren a los Sres. Jefes u Oficiales cuentas corrientes de librería. Envío a provincias franco de gastos.  
 Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración.

Autrán.—El problema ferroviario en España	2,50
López Muñiz.—Estudios tácticos (defensiva)	
Nuestra doctrina reglamentaria con casos concretos	7,50
Lurietagoyena y Serrano.—El combate de la Infantería y la Caballería	6,00
Mateo.—Realidades tácticas	6,00
Parellada.—Pólvoras y explosivos modernos	5,00
Puertas.—Manual de tiro de la Artillería	12,00
Ahumada.—La guerra de noche	3,00
Ortín.—Tratado de educación moral del soldado	1,00
Martínez Campos.—Fuerzas militares del Japón	8,00
Martínez Campos.—Con las tropas italianas en el Ferzan	
Noreña.—Precios compuestos de construcción	7,00
Ochoa.—El capitán general, marqués de Rodil	5,00
Ollero.—Cálculo de probabilidades	8,00
García Figueras.—Del Marruecos feudal	5,00
Reyes.—Diccionario francés-español y español-francés	10,00
Guerrero, Quintana y Troncoso.—Alhucemas	12,00
Castañón.—Radiotelegrafía y radiotelefonía modernas	1,70
Sánchez Capuchino.—Preparámonos para la guerra química	7,00
Sofont.—Acenos especiales para automóviles y aviación	
González.—Territorios del Sur de Marruecos y Sabara occidental	2,50

(Todas las obras son posteriores al año 1930)

### Banco España

Desde el día 1.º de julio próximo se pagarán los talones de facturas de interés y amortización presentadas en la Dirección general de la Deuda, vencimiento de día día, los valores y numeración que a continuación se expresan:

DEUDA PERPETUA INTERIOR AL 4 POR 100.

De intereses números 1 al 1275. Idem id. trimestrales de Inscripciones números 1 al 216, 248 al 250 y 252 al 307.

DEUDA PERPETUA EXTERIOR AL 4 POR 100.

De intereses números 1 al 450. Idem id. de Inscripciones números 1 y 2.

DEUDA AMORTIZABLE AL 3 POR 100, Emisión 1.º de abril 1928.

De intereses números 1 al 325.

De títulos amortizados números 1 al 4.

DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100, Emisión 1.º de abril 1925.

De intereses números 1 al 225.

De títulos amortizados números 1 al 3.

DEUDA AMORTIZABLE AL 4,50 POR 100, Emisión 1.º de enero 1928.

De intereses números 1 al 150.

DEUDA AMORTIZABLE AL 5 POR 100, Emisión 1.º de octubre 1926.

De intereses números 1 al 300.

DEUDA AMORTIZABLE AL 5 POR 100, Emisión 1.º de enero 1927.

sin impuesto.

De intereses números 1 al 975.

DEUDA AMORTIZABLE AL 5 POR 100, Emisión 7 mayo 1929.

De intereses números 1 al 225.

DEUDA FERROVIARIA AMORTIZABLE AL 4,50 POR 100, Emisión 1.º de abril 1928.

De intereses números 1 al 91.

De títulos amortizados números 1 al 4.

DEUDA FERROVIARIA AMORTIZABLE AL 5 POR 100.

De intereses números 1 al 945.

De títulos amortizados números 1 al 7.

Los talones correspondientes a los números sucesivos de las expresadas clases de Deuda, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 30 de junio de 1932.—  
El secretario general, Francisco Belda

### Triunfa un agrario

GRANADA, 1.—En el pueblo de Torviscón se han celebrado elecciones para el cargo de juez municipal suplente, y resultó elegido el candidato agrario Joaquín López, por 290 votos contra 43, que obtuvo su único contrincante, que es de filiación socialista.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este periódico, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

### El obispo de Gerona, viaticado

GERONA, 1.—El prelado de esta diócesis, doctor Villa Martínez, se encuentra en grave estado, enfermo de gripe. Se le administró el viático, que fué acompañado por más de dos mil personas.

### El general Villegas

Al cesar el general Villegas en el mando de la primera división, ha dirigido a las tropas la siguiente alocución de despedida: «Dispuesto por decreto de esta fecha mi cese en el mando de la división y Comandancia militar de Madrid, considero deber incluirle hacer presente a los señores jefes y oficiales, suboficiales y clases a mis órdenes, que, fieles a los imperativos del deber y de la disciplina, me han ayudado

### La Biblioteca Nacional

#### TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con doscientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar por sí mismos estos libros, si necesidad de solicitarlos previamente por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; personalmente a las personas que, además de justificar su carácter de estudioso o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria.

El nuevo régimen del Salón no tendrá limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión.

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

### Los desórdenes de Villamayor de Santiago

Ha sido procesado el presidente de la Casa del Pueblo de Villamayor de Santiago, en la provincia de Cuenca, conceptuado como el principal dirigente de los graves desórdenes públicos registrados en dicho pueblo la semana pasada. Ingresó en el depósito municipal hasta que se le traslade a la cárcel del partido.

# CASAS RECOMENDADAS

## Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

### LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y carrajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS  
Luis de Valdago, núm. 2 MALAGA

CAFE, MARISCOS, ALMUERZOS, CENA.

### "EXCELSIOR"

CERVECERIA-RESTAURANT

Excelente cocina española y alemana

Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730 MADRID

Cubiertos y a la carta

### Casa FAJARDO

RELOJERIA

Mayor, 4, 1.º - Madrid

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado

Proveedores de la Guardia Civil

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

### ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

### La Constanca

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Parra, 47, 1.º

### Vestuarlos para el Ejército y la Armada

## ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, número 6. - MADRID - Teléfono 12.668

Depósito en Barcelona

Reservado para

## BANCO HIPOTECARIO

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo

## PANERIAS DEL NORTE

Gran almacén de paños y novedades

Barquillo, 4 y 6

Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.

Barquillo, 4 y 6

RESERVADO PARA

## CASA VICKERS

Reservado para

## BANCO HIPOTECARIO

## BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	17.000.000 Ptas
desembolsado	11.000.000
Fondo de reserva	4.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lago, Orcase, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugra, Carballo, Mondoedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

### CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETTAS

abonando los siguientes intereses

A la vista	2 1/2 por 100 anual	A seis meses	3 1/2 por 100 anual
A tres meses	3 por 100	A un año	4 por 100

Caja de Ahorros abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera intereses a convertir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

## FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL



CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FUENCARRAL 27 MADRID

### FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41 (frente a Romez), Tel. 17601 MADRID

### LA FOTO-ELECTRICA

## JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de MARTE se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

"Sindicato de Publicidad"

### Barbieri, número 8 MADRID